

# HISTORIA DEL VERBO EN LA LITERATURA DE CASTILLA. LA NUEVA

## INTRODUCCIÓN

1. Esta "historia del verbo" enlaza con los resultados de otros estudios anteriores sobre el mismo tema verbal aparecidos en la colección de Anejos de la *Revista de Filología Española*, con los títulos de *Sintaxis del verbo español moderno* (1948), *Análisis verbal del estilo* (1953) e *Indice verbal de "La Celestina"* (1955), especialmente con este último. Sin embargo, el carácter diacrónico propio de una "historia del verbo" obliga a importantes modificaciones en la metodología y a un criterio de mayor libertad, con el fin de recoger el mayor número posible de datos y variantes.

Los textos analizados, que servirán de base a este estudio, y sus siglas correspondientes, son:

<i>Auto de los Reyes Magos</i> ... ..	ARM
<i>Libro conplido en los iudizios de las estrellas</i> ... ..	L. Comp.
<i>Primera Crónica General</i> (primera parte) ... ..	Cr. G. I
<i>Primera Crónica General</i> (segunda parte) ... ..	Cr. G. II
<i>General Estoria</i> (primera parte) ... ..	G. E.
<i>Calila e Dimna</i> ... ..	Cal.
<i>Libro de Buen Amor</i> ... ..	BA
<i>Conde Lucanor</i> ... ..	Iuc.
<i>Libro del Arcipreste de Talavera</i> ... ..	AT
<i>Diálogo entre el Amor y un Viejo</i> ... ..	Dial.

<i>La Celestina</i> (acto primero) ... ..	C. I
<i>La Celestina</i> (actos 2.º-16.º) ... ..	C. II
<i>La Celestina</i> ( <i>Tractado de Centurio</i> ) ... ..	C. Ad.
<i>El Lazarillo de Tormes</i> (texto de la primera edición de Burgos) ... ..	Laz. B
<i>El Lazarillo de Tormes</i> (variantes de la primera edición de Alcalá) ... ..	Laz. A
<i>Don Quijote de la Mancha</i> (primera parte) ... ..	Q. I
<i>Don Quijote de la Mancha</i> (segunda parte) ... ..	Q. II

En conjunto, este estudio es una sucesión de cortes-sincrónicos, hechos con una técnica uniforme, sobre una serie de obras características de la literatura medieval y renacentista de Castilla la Nueva. Su escalonamiento cronológico nos permitirá deducir la evolución del verbo en la literatura de esta región, que constituye un factor decisivo para la historia de la lengua española.

2. *Literatura de Castilla la Nueva.*—La unidad fundamental entre los textos y autores estudiados es determinada por su comunidad regional. Todos ellos son castellanos “nuevos”, es decir, pertenecientes al antiguo Reino de Toledo. Su lenguaje, aunque modificado por las variantes de época y estilo, corresponde, en suma, a una misma variante dialectal<sup>1</sup>.

Merece la pena insistir en la importancia de esta ta-

<sup>1</sup> El *Auto de los Reyes Magos* es considerado por R. MENÉNDEZ PIDAL como obra toledana (*Orígenes*, pág. 129).

Las obras alfonsíes son de muy difícil localización, debido a la casi total falta de datos sobre sus colaboradores y traductores. Sin embargo, pueden considerarse, por su misma mezcla de autores de diversa raza y por la común norma cortesana, como características de la región toledana en el siglo XIII.

El frecuente dialectalismo, especialmente riojano, de la obra alfonsí es un hecho que debe de tenerse muy presente. Hay una extraña coincidencia de la *General Estoria* y otras obras alfonsíes con el riojanismo de Berceo, que puede indicar la existencia en la Rioja de un tercer foco, secundario, en los orígenes castellanos. La correspondencia entre el léxico alfonsí y el de Berceo, a la luz de otros documentos riojanos, necesita ser estudiada para que pueda resolverse esta cuestión.

jante clasificación regionalista, dentro del área castellana, ya que, desde hace tiempo, consideramos como una imprecisión metodológica la consideración unitaria, en el campo de los estudios históricos y lingüísticos, de las dos Castillas, especialmente en la referencia a los siglos medios. Es demasiado divergente la peculiaridad de la región toledana durante un largo período, después de la reconquista en 1085, para no prever una gran

---

Don Juan Manuel es asimismo autor cortesano, nacido en Escalona, pueblo de la provincia actual de Toledo. Su relación con Villena y los dialectalismos que pudiera determinar están contenidos por el uso de la Corte.

El *Libro de Buen Amor* es característico de la zona norte de Castilla la Nueva. Aun cuando no es seguro cuál pudo ser el lugar de nacimiento de Juan Ruys, son muy claras las referencias regionales en su obra. Alcalá de Henares, Hita y Toledo son los centros en torno a los cuales se desarrolla, principalmente, la vida y la obra del Arcipreste.

También desconocemos el lugar de nacimiento del Arcipreste de Talavera, pero es evidente su relación con la región toledana. No obstante hay datos sobre su larga estancia (1419-1428) en Cataluña, Aragón y Levante, y los recuerdos de esta época aparecen repetidas veces en su obra (citas de Barcelona, págs. 78, 79, 120, 194; de Tortosa, 77, 78, 284; de Valencia, 286; de Aragón, 58, edic. L. B. Simpson). Hay, pues, que contar con la probable presencia, en su *Libro*, de dialectalismos de estas regiones.

De Rodrigo Cota, autor del *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, y probable autor del acto primero de *La Celestina*, sabemos que era natural de la ciudad de Toledo y que en ella estuvo vecindado.

La diversidad e inseguridad de sus autores complican el problema de la localización regional de *La Celestina*. Talavera de la Reina, Toledo y Puebla de Montalbán, es decir, la parte sur de Toledo, puede considerarse como la región tanto del autor del acto primero como del de los restantes.

Algo semejante sucede con el *Lazarillo de Tormes*, que, aun siendo obra anónima, muestra en su ambiente la localización regional toledana.

Respecto al *Quijote*, son Alcalá de Henares, Madrid y Toledo las ciudades que forman el eje de la vida de Cervantes. En segundo término, Sevilla, Valladolid, Argel e Italia.

repercusión en la estructura de su historia, de su pensamiento y de su lengua.

No es viable, en principio, el paso, dentro de una línea continua, de los primitivos autores de la Castilla burgalesa, a los que más tarde aparecen en la meseta toledana. El *Libro de Buen Amor*, como más adelante *La Celestina* y el *Quijote*, resumen y representan varias tradiciones culturales a las que nunca hubieran podido alcanzar, por su propia evolución, los autores de Castilla la Vieja. Sólo al llegar el siglo XVI las diversas corrientes regionales del castellano confluyen en una síntesis literaria española. Hasta entonces la desproporción entre ellas y las diferencias en su evolución son grandes. Castilla la Nueva, muy adelantada sobre las demás regiones durante la Edad Media y gran parte del Renacimiento, forma una unidad homogénea y bien diferenciada que exige un estudio independiente.

3. *Delimitación geográfica.*—La geografía contribuye de manera clara a determinar esta oposición de la región toledana frente a las otras zonas castellanas y, en especial, frente a la Castilla del Norte. La Cordillera Central, que las separa, es un decisivo elemento fronterizo. Ninguna otra línea interior, entre los Pirineos y el Estrecho, tiene un perfil tan definido en la Península.

La limitación de Castilla la Nueva por el Este no es tan precisa. Se difunde suavemente por el páramo alto de la Alcarria hasta perderse en las estribaciones de Somosierra. El triángulo formado por Soria, Agreda y Medina-celi, al Nordeste, señala el paso entre Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Aragón.

Al Sur es el río Tajo el que señala la frontera. Es, a su vez, el elemento natural de unificación de la región. Mientras su margen derecha, con sus afluentes: el Tiétar, el Alberche, el Jarama, el Henares y el Manzanares, actúa como sistema fertilizador de la Meseta, su margen izquierda, cortada y difícilmente accesible en una parte

importante de su curso, es línea defensiva. La fortaleza militar de Castilla la Nueva está edificada, esencialmente, por el gran bastión, al Norte, de la Cordillera Central, y por el foso, al Sur, del Tajo.

Un dato de la mayor importancia para su caracterización es el distinto grado de aislamiento de ambas Castillas. La del Norte aparece encerrada en un círculo montañoso, mientras la del Sur es fácilmente accesible por amplias brechas en el Sur y el Sudeste, ya que el límite impuesto por el Tajo no es rígido ni impide la comunicación. La región manchega, que continúa la Meseta por el Sur y que puede considerarse dependiente de Toledo, supone una transición entre las dos grandes líneas defensivas de Sierra Morena y el Tajo.

Dentro de estos límites geográficos se organiza, tomando como ejes las viejas calzadas romanas y como punto central la ciudad de Toledo, un pequeño sistema de poblaciones. Son las principales, al finalizar la Edad Media, Talavera, Oropesa, Alcalá, Madrid, Guadalajara, Hita, Brihuega y, como posición avanzada, cabeza de puente al otro lado de la Cordillera, Segovia. En estos lugares, cuyo itinerario casi completo aparece en el *Libro de Buen Amor*, nacen y viven los autores que serán objeto de nuestro estudio y que, en conjunto, forman el núcleo "clásico" de la que debería llamarse literatura toledana o de Castilla la Nueva.

4. *De 1085 a 1609.*—Si la peculiaridad geográfica de la región de Toledo es una determinante clara de su personalidad, todavía lo es, en mayor grado, su proceso histórico, que está definido por una extraordinaria continuidad y persistencia de su tradición. Limitándonos al período medieval, de formación lingüística y literaria, la capitalidad toledana, afianzada en la tradición visigoda, tiene fuerza suficiente para mantenerse a pesar de la larga ocupación musulmana. La conquista de Toledo por Alfonso VI, que es, sin duda, una fecha decisiva de su historia, ya que

transforma la organización política, tampoco destruye sus tradiciones culturales ni altera esencialmente los elementos de su población, que nunca conoció las despoblaciones estratégicas de la región vecina del Duero. Sólo más tarde, la expulsión de las comunidades judía y morisca y el traslado de la capitalidad a Madrid son acontecimientos capaces de transformar la estructura tradicional de Toledo.

A efectos de la caracterización regional de las dos Castillas, y del establecimiento de los varios períodos de su historia, es importante considerar los varios elementos raciales presentes en la región toledana durante el período medieval y que determinan en gran parte su significado. Importa tener presente la convivencia organizada, durante este período, de tres razas y tres religiones, y, en suma, de tres distintas conciencias nacionales. Interesa, igualmente, dar su entero significado a la tenaz permanencia de la población aborígen en la Meseta, que no es modificada, sustancialmente, por ninguna de las sucesivas invasiones, y constituye la base racial del mozarabismo toledano. La periodización en la historia de Castilla la Nueva es, en consecuencia, un problema delicado y trascendente. Consideramos fundamentales, para un estudio cualquiera de su evolución histórica, la fecha de su reconquista (1085), la de la expulsión de los judíos (1492), que elimina socialmente uno de los tres elementos raciales constitutivos, y la de la expulsión de los moriscos (1609), que reduce al único elemento cristiano la contextura social.

Ninguno de nuestros autores alcanza, ni remotamente, la fecha más antigua (1085). Ha de pasar una centuria para que se realice la asimilación de los nuevos elementos castellanos y aparezcan los primeros documentos literarios. La segunda fecha (1492) coincide con el gran esfuerzo unificador de los Reyes Católicos y el triunfo renacentista, y, por fin, la de 1609 corresponde a la definitiva unificación racial y al apogeo literario del Siglo de Oro. Toledo cede definitivamente la supremacía a Madrid y Cas-

tilla la Nueva se incorpora como simple variante regional al moderno concepto de España.

5. *Los orígenes de la lengua vulgar y de la lengua literaria castellanas.*—Las repercusiones en la lengua, tanto vulgar como literaria, de estas características de la región central son muy importantes. El mozarabismo sólo en apariencia fué barrido por el castellano conquistador. La tradición cultural de Toledo, que no fué destruída ni por la invasión visigoda ni por la musulmana, ni por la reconquista cristiana, reaparece en los autores toledanos de los siglos xiv y xv, que no sólo asimilan los temas y el pensamiento orientales sino que logran la plena formación literaria del castellano; la estructuración definitiva de los grandes sistemas sintácticos; la técnica expresiva de la narración y del diálogo y la introducción de una característica antífrasis, ideológica y expresiva.

En los *Orígenes del español* (pág. 513, 3.ª ed.), R. Menéndez Pidal establece la siguiente tesis: "La constitución de la lengua literaria española depende esencialmente de este fenómeno que tan reiteradas veces hemos observado: la nota diferencial castellana obra como una cuña que, clavada al Norte, rompe la antigua unidad de ciertos caracteres comunes románicos antes extendidos por la Península, y penetra hasta Andalucía, escindiendo alguna originaria uniformidad dialectal, descuajando los primitivos caracteres lingüísticos desde el Duero hasta Gibraltar, esto es, borrando los dialectos mozárabes, y en gran parte también los leoneses y aragoneses, y ensanchando cada vez más su acción de Norte a Sur para implantar la modalidad especial lingüística nacida en el rincón cántabro"<sup>1ª</sup>.

---

<sup>1ª</sup> En *Castilla, la tradición, el idioma* (Madrid, 1947, 2.ª ed.), don Ramón atenúa su castellanismo nórdico y alude a la existencia.

A pesar de esta rotunda afirmación del maestro, la lengua literaria española no parece tener un origen tan sencillo, ni cabe hoy pensar en una invasión avasalladora del dialecto nacido en "el rincón cántabro" sobre el área castellana. Todo parece demostrar, por el contrario, que hubo un encuentro y una fusión final de este dialecto con el mozárabe toledano y, más tarde, con el dialecto andaluz. Correspondería al primero la inicial evolución fonética y morfológica, compensada, a raíz de la conquista de Toledo y del posterior establecimiento de la cancillería imperial, con las características de los dialectos del Sur. Estos últimos no sólo llegan a neutralizar el avance cántabro sino que inician una presión hacia el Norte, que todavía se mantiene en nuestros días.

Sin embargo, no es fácil precisar la participación en los orígenes de la lengua vulgar de los primitivos dialectos regionales. Como el propio Menéndez Pidal afirma en múltiples ocasiones (*Orig.*, págs. 131, 132, 148, 157, 431, 497), nos es muy difícil identificar no sólo la fonética mozárabe sino también la fecha de los códices árabes que constituyen nuestra fuente de información sobre el dialecto central. En consecuencia, su estudio y su comparación con los documentos del castellano nórdico, igualmente escasos (*Orig.*, 490), es problemática y nos deja en sombras el interesante fenómeno de su lucha y de la proporción en que sus elementos se fundieron en la lengua vulgar preliteraria.

Aun admitiendo, como prueba Menéndez Pidal, la

---

en Toledo de una fuerte cultura tradicional, si bien insiste en que el apogeo cultural del reino de Toledo, en los siglos de oro, "no es más que la acción de la poderosa cuña castellana". Y añade: "la lengua del toledano Cervantes, admirada en el mundo, no es otra que la lengua del burgalés Fernán González, murmurada por los cortesanos de León" (pág. 32). Véase también: *La España del Cid*, tomo II, parte VII, pág. 653, 4.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1947, y la *Historia de España*, introducción al tomo VI, pág. xxix, Madrid, 1956.

aceptación por parte del dialecto mozárabe toledano de diversas características fonéticas procedentes del Norte (paso de  $f > h$ , sonorización de las consonantes sordas, fundamentalmente), no estimamos que estos indicios, exclusivamente fonéticos, sean suficientes para afirmar la "extinción" en Toledo de su "viejo dialecto romance" (*Orig.*, 439). La resistencia toledana frente a la hegemonía de sus reconquistadores, de muy inferior tradición cultural, está bien probada en el mantenimiento y en la posterior imposición de su vieja legislación del Fuero Juzgo. Otro tanto, en mayor o menor grado, debió suceder en el terreno lingüístico. El siglo XI y parte del XII, con su tremenda falta de documentación, esconden el proceso interno de la asimilación castellana por Toledo, en la que no sólo interviene el mozarabismo, sino también la conversión a un habla románica, políticamente dominante, de la población semita. Una vez salvado este largo período de asimilación surge vigoroso, en las centurias siguientes, el "nuevo" castellano, que en la lengua literaria termina su proceso formativo. Sin la limitación que la extrema escasez e inseguridad documentales impone al estudio de la lengua vulgar, podemos, en la lengua literaria, y aunque sea más tardíamente, sorprender la presencia de la doble fuente originaria del castellano. La literatura épico-heroica, característica de la Castilla nórdica, no se continúa en la toledana, ni la orientalizada, irónica, picaresca y coloquial literatura de la "nueva" región castellana enlaza con los poemas épicos, sino que les opone a menudo su crítica burlesca<sup>1b</sup> y la superioridad incomparable de su técnica.

---

<sup>1b</sup> Esta crítica por el castellano "nuevo" de los idealismos caballerescos y místicos del "viejo" es una constante histórica evidente. Hay muchos motivos para creer que el *Libro de Buen Amor* esconde multitud de alusiones irónicas al *Poema de Mio Cid* y a otros poemas épicos. El *Lazarillo de Tormes*, las "novelas ejemplares" picarescas de Cervantes y el *Quijote* no disimulan su ironía frente a los modelos caballerescos, derivados de la épica. Hasta en el uso de las formas verbales es fácil descubrir, en estos autores, una intención humorís-

Superioridad que tiene su fundamento en la intensa evolución lingüística de los siglos anteriores.

Cabe prever, aun cuando sea larga y difícil su comprobación, que el mozarabismo toledano fué el fermento activo de la lengua vulgar durante los siglos XI y XII (puede aplicarse a este proceso la noción, tan cara a Menéndez Pidal, del "estado latente" en que puede vivir un fenómeno lingüístico)<sup>1º</sup>, y que su derivación literaria no se unifica con la corriente literaria del Norte hasta muy avanzado el Renacimiento. Quedará, no obstante, como residuo de la duplicidad originaria de la época de formación, una clara oposición entre las tendencias lingüísticas y literarias del castellano "viejo" y las del castellano "nuevo", con progresiva influencia andaluza. Oposición que ya vislumbraron los teóricos gramaticales renacentistas.

6. *Los textos alfonsíes.*—El nexo indispensable entre la confusa y activa elaboración de la lengua vulgar toledana, a raíz de la conquista, y el fulgurante apogeo literario de los siglos XIV y XV está, sin duda, en la labor de asimilación realizada, en todos los órdenes, por la cancillería de Alfonso X.

La importancia de las obras alfonsíes en los orígenes de la prosa literaria castellana es un hecho reconocido. Falta, sin embargo, una comprobación efectiva y un es-

---

tica; una parodia de las fórmulas reverenciosas y cortesanas propias de la literatura castellana "vieja". (Véase: M. Criado de Val: *Lenguaje y cortesania en el Siglo de Oro español; El futuro hipotético de subjuntivo y la decadencia del lenguaje cortesano.*—"Arbor", núm. 83, noviembre 1952. C. S. I. C.)

<sup>1º</sup> La reacción del mozarabismo hacia el Norte se confirma con la existencia de documentos mozárabes en las iglesias y conventos de Castilla la Vieja, a semejanza del contenido en el Cartulario del Infantado de Covarrubias (proximidades de Burgos, año 1112), estudiado por A. Steiger: *Un inventario mozárabe de la iglesia de Covarrubias.* "Al-Andalus", vol. XXI, fasc. 1, págs. 93-112.

tudio detallado de sus varios textos. Únicamente *Los libros de Açedrex* han sido estudiados lexicográfica y gramaticalmente en la magnífica edición, desgraciadamente agotada, de Arnald Steiger. Sin duda, la carencia de ediciones seguras ha sido la causa principal de este abandono y, en consecuencia, de esta gran laguna en nuestra historia lingüística. Afortunadamente hoy ya contamos con varias obras bien editadas y otras en curso de edición. La primera parte de la *General Estoria*, editada por A. G. Solalinde; *Los libros de Açedrex*, por A. Steiger; *El Setenario*, por K. H. Vanderford; la *Primera Crónica General*, por R. Menéndez Pidal, y el *Libro conplido*, por Gerold Hilty, son ya un terreno firme para el estudio lingüístico.

En su conjunto la obra alfonsí, que recoge y traduce un enorme caudal de fuentes latinas, árabes y hebreas, constituye el cimiento de la literatura posterior de Castilla la Nueva. Y no es casual su localización en la región toledana, pues solamente en ella se daban las circunstancias raciales y políticas y el clima cultural necesario para semejante empresa.

La traducción de textos orientales, llevada a cabo por un sistemático y eficaz procedimiento y por conocedores auténticos tanto de las lenguas semitas como del castellano regional, supuso un gran avance para éste en múltiples aspectos. Las traducciones alfonsíes no sólo pusieron en circulación los temas de la literatura oriental, sino que adaptaron al castellano varios de los recursos expresivos de las lenguas semitas, ajenos a su base latina. En estas traducciones hay que buscar el origen de ciertos procesos semánticos, sintácticos y estilísticos que luego aparecen en los autores castellanos.

La diversidad no sólo de los autores y traductores, sino del género literario de las obras que forman el ciclo alfonsí, nos ha impulsado a seleccionar varias de ellas: la *Primera Crónica General*, que recoge fuentes latinas y romances, es estudiada en dos partes, una correspondiente a los capítulos más antiguos (hacia 1270) y otra a los que

fueron redactados, según testimonios documentales, dieciocho o veinte años después. La primera parte de la *General Estoria*, en la que predominan las fuentes bíblicas y orientales, puede presentar una estructura y tendencias algo diferentes. Por último, el *Libro conplido*, que es un ejemplo típico de las traducciones de libros técnicos y nos acerca al procedimiento primario de adaptación al castellano de recursos lingüísticos semitas.

Como en las restantes obras, la separación, en los libros alfonsíes, de la parte narrativa y la coloquial, es radical y constante en nuestro trabajo. Aparte de otras razones, se justifica esta separación por la presencia, en algunas de estas obras, de diversos rasgos diferenciales del diálogo, que más adelante será la creación característica de la "nueva" literatura castellana.

7. *Traducciones alfonsíes de la novclística oriental.*— Las tres colecciones de cuentos y narraciones orientales: *Calila e Dimna*, *Sendebär* y *Barlaam y Josafat*, mandadas traducir por Alfonso X y su hermano don Fadrique a mediados del siglo XIII, inician un género literario que ha de llegar a su máximo esplendor en la literatura clásica de Castilla la Nueva.

Fuentes directas de los autores de los siglos XIV y XV, como don Juan Manuel y los dos Arciprestes, ya en estas traducciones son frecuentes los "coloquios" introducidos de una manera directa en el relato. Rasgo éste bien característico asimismo de los sucesivos autores toledanos, que fluctúan siempre en un género ambiguo, novela-comedia-didáctica, sin sujeción a un plan novelístico cerrado. Será característica toledana la miscelánea, hecha de recortes anecdóticos y realistas, ofrecidos con un fin moralizante, pero que pronto trasluce el esencial propósito estético de los autores, expuesto con ironía y una peculiar y extraña tolerancia.

La falta de manuscritos de la época en que se hicieron

las traducciones alfonsíes (1252) disminuye el valor lingüístico del *Calila e Dimna*, del *Sendebat* y del *Barlaam y Josafat*, basados en códices del siglo xv. No obstante, pueden iluminar algunos procesos de la adaptación semita al castellano y otras variantes estilísticas de interés.

8. *Tradición temática.*—La uniformidad dialectal de los autores toledanos que estudiamos es complementada por su gran parentesco temático y estilístico. Excluyendo el *Auto de los Reyes Magos* y las obras cortesanas de Alfonso el Sabio, que constituyen su base formal y en cierto modo preliteraria, la línea seguida por ellos es enteramente familiar. El tema celestinesco representa su eje principal con sus diversas derivaciones picarescas y costumbristas. El *Libro de Buen Amor* es la fuente, el colosal inventario que a todos alcanza. En este libro se resume con exactitud la versión cristiano-oriental del siglo xiv toledano. El estudio de sus fuentes occidentales, recogidas por Lecoy, y el de las orientales, que parcialmente expone Américo Castro, nos definen la obra de Juan Ruyz como un archivo equiparable en lo literario al de las obras alfonsíes en el campo historiográfico. Sin embargo, en Juan Ruyz las variantes estilísticas personales han alcanzado ya su pleno dominio sobre las fuentes literarias. La impersonalidad anónima de las obras alfonsíes, que sólo accidentalmente traslucen al autor, deja paso, en el *Libro de Buen Amor*, a la creación literaria personalizada.

El tema celestinesco, eje del libro de Juan Ruyz, lo es igualmente de una gran parte de la literatura que le sigue. Apenas esbozado en el *Conde Lucanor* y recogido en el *Libro del Arçipreste de Talavera* en su aspecto anecdótico, es planteado con claridad en el *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, de Rodrigo Cota, culminando en *La Celestina*. La *Tragicomedia de Calisto y Melibea* es, en

muchos aspectos, la obra más clásica y representativa de la literatura de Castilla la Nueva en este período. Representa el punto de mayor amplificación y la versión renacentista más lograda de la comedia medieval de don Melon y doña Endrina, incluida en el *Libro de Buen Amor*, y es, a su vez, fuente de una frondosa descendencia literaria. La mezcla de elementos raciales y religiosos, que es patente en su segundo autor, se refleja en el fondo equívoco y en la antífrasis frecuentísima de su diálogo. Equívoco es igualmente el *Libro de Buen Amor*, como equívoco es el *Quijote*, todos ellos reflejo de la multiplicidad cultural de la región toledana.

En torno al tema celestinesco, y estrechamente relacionadas con él, aparecen diversas variantes de la picaresca que, a partir de Juan Ruyz, domina sin excepción en la literatura de Castilla la Nueva, y cuyos representantes más destacados son el *Lazarillo de Tormes* y las novelas "ejemplares" de tema picaresco de Cervantes.

En otros aspectos secundarios: apólogos, literatura didáctica, etc., la tradición literaria enlaza asimismo a Juan Ruyz con los siguientes autores toledanos.

9. *Autoría múltiple*.— La extraordinaria unidad y cohesión de la literatura regional de Castilla la Nueva, en la época que estudiamos, aparecen confirmadas por un hecho trascendental y, en cierto modo, inquietante. En varias obras de originalidad indiscutible, que parecían exigir un único autor genial, hemos comprobado la presencia de continuadores, imitadores o interpoladores, cuya asimilación del estilo es tan intensa que han logrado, durante siglos, sumir a la crítica en el desconcierto más lamentable. Nada menos que *La Celestina*, el *Lazarillo de Tormes*, *La tía fingida* y *El Quijote*, es decir, cuatro de las máximas creaciones españolas, atestiguan una pluralidad o al menos una similitud estilística entre autores diversos, demostrada, a pesar de la titánica resistencia de la crítica

idealista, por los análisis de la estructura interna de su lenguaje y de sus fuentes.

Sólo podemos explicarnos este fenómeno por la existencia de una conciencia colectiva regional, en la que los temas, la ideología y los medios de expresión habían llegado a un extremo grado de unidad y cuya atención a la vida circundante coincidía en un mismo punto de vista y en un interés homogéneo.

El hecho de que esta coincidencia se produzca en obras realistas, y en torno a unos temas de tradición casi obsesiva en el medio toledano, puede darnos la clave del apogeo "clásico" de Castilla la Nueva, durante los siglos XIV a XVI, conseguido, probablemente, gracias a una genial coincidencia estética colectiva.

10. *Narración y coloquio*.—La relación estilística de los autores toledanos no se limita al tema, sino que ahonda y llega al centro mismo de la creación lingüística. Castilla la Nueva es la creadora del diálogo literario español. Desde Juan Ruys, que incorpora a su obra poética la estructura de una comedia y un diálogo popular y naturalista, todos los autores toledanos que le siguen coinciden en esta misma propensión hacia el coloquio. Después de la cortesanía de don Juan Manuel, el *Libro del Arçipreste de Talavera* representa la versión más popular y directa del habla coloquial. Rodrigo Cota adapta a su poesía la organización dialogada de las controversias medievales, mientras *La Celestina*, que en el acto primero, obra probable de Cota, transcribe un diálogo vivo y directo, en los siguientes, de mano de Rojas, da entrada al artificio renacentista. Se salva, gracias a su preciso ritmo poético y al vigor de su pensamiento, el peligro de la afectación. Vuelve más adelante, con el *Lazarillo de Tormes*, la naturalidad al diálogo castellano, para llegar con Cervantes a la cima de la creación estilística. *Don Quijote de la Mancha* no es, en su más profunda estructura, sino un gran "colo-

quio" entre los dos protagonistas, representantes de un esquema dialéctico. No nos puede extrañar que esta tradición ininterrumpida diera origen en el siglo xvii a la gran comedia española, fundada esencialmente en la técnica coloquial creada por los autores toledanos y desarrollada en su casi totalidad por autores madrileños, sucesores de la tradición cortesana dentro de Castilla la Nueva.

La principal consecuencia que, para nuestro estudio del verbo, se desprende de esta particularidad de las obras estudiadas en la transcripción del diálogo, es la continua y radical separación entre la parte "narrativa" y la "coloquial" de los textos. Sólo de este modo puede evitarse la confusión entre dos estructuras lingüísticas esencialmente distintas, como son la narración y el diálogo, y que reflejan aspectos muy diversos de la evolución histórica. Mientras la narración, sometida a unas normas tradicionales y literarias, es campo propicio al arcaísmo, el diálogo, mucho más próximo al habla vulgar, reproduce estados más avanzados y populares de la lengua. A pesar del artificio que toda transcripción literaria lleva implícito, es de mayor garantía para la experimentación lingüística el estudio del diálogo que el de la narración.

11. *Las variantes estilísticas.*—Una de las finalidades de nuestro trabajo es destacar las peculiaridades estilísticas. No sólo interesa comprobar la evolución histórica y la estructura y función verbales, sino también la influencia en el verbo de los varios géneros literarios, de la versificación y de las variantes individuales.

Nos interesa sentar las bases necesarias para la posterior atribución de obras anónimas como el *Lazarillo de Tormes*, y de pasajes probablemente incorporados por autor distinto al primitivo, como sucede en el *Conde Lucanor*, en el mismo *Lazarillo* y, según ya comprobamos, en *La Celestina*.

En el estudio del *Quijote* oponemos la primera a la segunda parte, redactada en época posterior, con el fin de registrar la existencia o no de variantes dentro de la obra de un mismo autor por influjo de la edad.

La finalidad estilística de separar las dos partes de la *Crónica General*, y las varias versiones del *Calila e Dimna* (del árabe, del hebreo, y la incluida en la *General Estoria*), es reforzada por la conveniencia histórica de establecer una objetiva cronología y por el interés lingüístico de comprobar la influencia semítica en la formación del romance.

Con el fin de poder comprobar todas estas variantes han sido separados en su estudio cuantos pasajes presentan peculiaridades interesantes, conservando siempre la división fundamental entre "narración" y "coloquio".

12. *Fechas de composición y de edición.*—Para la caracterización lingüística de época es indispensable que exista una proximidad entre la fecha de composición y la de edición. En un esquema, y con la inevitable aproximación de bastantes fechas, partimos de la siguiente cronología de las obras que hemos considerado como representativas de la literatura de Castilla la Nueva. Es posible que al final, y como consecuencia del estudio lingüístico, debamos hacer algunas correcciones.

	FECHA DE COMPOSICIÓN	FECHA DE EDICIÓN
<i>Auto de los Reyes Magos</i> ...	Hacia 1170 ... ..	Códice de fines del siglo XII.
<i>Libro complido</i> ... ..	" 1252 ... ..	Códice del siglo XIII.
<i>Primera Crónica General</i> (primera parte) ... ..	" 1270 ... ..	Códice de fines del siglo XIII.
<i>Primera Crónica General</i> (segunda parte) ... ..	" 1289 ... ..	Códice de fines del siglo XIII.
<i>General Estoria</i> (hasta la cuarta parte) ... ..	" 1280 ... ..	Códice de fines del siglo XIII.

	FECHA DE COMPOSICION	FECHA DE EDICION
<i>Calila e Dimna</i> ... ..	" 1251 ... ..	Códice de principios del siglo xv.
<i>Libro de Buen Amor</i> ... ..	" 1343 ... ..	Códice de 1389.
<i>Conde Lucanor</i> ... ..	" 1335 ... ..	Códice de principios- del siglo xv.
<i>Libro del Arçipreste de Tala- vera</i> ... ..	" 1438 ... ..	" " 1466.
<i>Diálogo entre el Amor y un Viejo</i> ... ..	" 1472 ... ..	" " 1511.
Primer acto de <i>La Celestina</i> ...	" 1470? ... ..	Impreso en 1499.
Actos 2.º al 16.º de <i>La Celes- tina</i> ... ..	" 1498 ... ..	" " 1499.
<i>Tratado de Centurio</i> ... ..	" 1502 ... ..	" " 1502.
<i>Lazarillo de Tormes</i> ... ..	" 1540? ... ..	" " 1554.
<i>Don Quijote de la Mancha</i> (primera parte) ... ..	" 1597? ... ..	" " 1605.
<i>Don Quijote de la Mancha</i> (segunda parte) ... ..	" 1614 ... ..	" " 1615.

En un cálculo medio, y teniendo presentes las diferencias entre las fechas de composición y de edición, el tiempo que separa aproximadamente a unas obras de otras es el siguiente:

Del <i>Auto de los Reyes Magos</i> a las obras de Alfonso X ...	80 años.
De Alfonso X al <i>Conde Lucanor</i> y al <i>Libro de Buen Amor</i> .	80 "
Del <i>Libro de Buen Amor</i> al <i>Arçipreste de Talavera</i> ... ..	90 "
Del <i>Arçipreste de Talavera</i> a <i>La Celestina</i> ... ..	60 "
De <i>La Celestina</i> al <i>Lazarillo de Tormes</i> ... ..	50 "
Del <i>Lazarillo de Tormes</i> al <i>Quijote</i> ... ..	60 "

En principio, y según criterios documentales que deberán ser confirmados por el estudio de la lengua, cada obra o grupo de obras analizado es considerado como representante lingüístico de los siguientes períodos:

Fines del siglo XII ... ..	<i>Auto de los Reyes Magos</i> .
Mediados del siglo XIII (há- cia su segunda mitad) ...	Alfonso X.
Mediados del siglo XIV ...	<i>Conde Lucanor</i> y <i>Libro de Buen Amor</i>
Mediados del siglo XV ...	<i>Libro del Arçipreste de Talavera</i> .

Fines del siglo xv ... ..	<i>La Celestina.</i>
Mediados del siglo xvi ...	<i>El Lazarillo de Tormes.</i>
Principios del siglo xvii ...	<i>Don Quijote de la Mancha.</i>

El *Diálogo entre el Amor y un Viejo* y el primer acto de *La Celestina* pueden ser considerados, a falta de documentación, como de mediados (hacia su segunda mitad) del siglo xv.

13. *Relación entre la historia del verbo y el problema de los orígenes del castellano. Metodología.*—Nuestra antítesis toledana a la tesis cántabra tradicional, sobre los orígenes del castellano, se funda, esencialmente, en datos históricos, geográficos y literarios<sup>14</sup>. Necesita una confirmación lingüística que pruebe la peculiaridad y la continuidad histórica en el lenguaje de los autores que delimitan la región. Realizar esta experiencia en el campo verbal, coloquial y narrativo, es el objeto principal de nuestra historia. Quedarán pendientes otros varios aspectos, pero, sin duda, los argumentos que se desprendan del estudio de estructuras tan fundamentales tendrán un peso al menos equivalente al de los exclusivamente fonéticos utilizados hasta ahora.

No es nuestra intención, sin embargo, partir de una idea preconcebida, sino atenernos a unos resultados reales. A este desco responde la exacta delimitación de los textos, la referencia al total de los datos recogidos y el uso auxiliar de los recursos estadísticos. La estadística es un instrumento delicado y peligroso, pero de indudable eficacia, para el análisis de los sistemas lingüísticos. Utilizada como complemento del estudio de las formas, los significados, las funciones y las variantes estilísticas, y aplicada por quienes tengan una originaria y segura conciencia idiomática, es el camino mejor para determinar la "proporción" y el grado de vitalidad de un sistema.

<sup>14</sup> Una exposición más detallada de estos datos y la síntesis de nuestra caracterización de la región toledana aparecerá, próximamente, en un ensayo titulado *Teoría de Castilla la Nueva*.

No cabe pensar que el simple estudio de las formas verbales, consideradas aisladamente, pueda llevarnos al conocimiento de un sistema tan cerrado y tan unido a la estructura no sólo del período, sino de la total armadura de la obra, como es el del verbo. Sólo recogiendo y comparando en su totalidad, en su relación y en su proporción las formas verbales, y superando el detalle del ejemplo aislado con la visión de conjunto, es posible llegar a una verdadera sintaxis verbal.

Los resultados de nuestros anteriores análisis nos han confirmado en la opinión de que la frecuencia en el uso de las formas del verbo, tanto desde el punto de vista semántico como funcional, se mantiene con extraordinaria regularidad siempre que no varíen el autor y el tipo estilístico de la obra analizada. Pueden, por esta razón, admitirse como válidas las estadísticas fundadas sobre una determinada extensión parcial siempre que ésta sea suficiente y que el texto sea homogéneo. A efectos estadísticos, y con el fin de conseguir una base uniforme, separamos en cada obra estudiada un trozo de texto "continuo"<sup>2</sup>, correspondiente a 5.000 palabras de "narración" y otras 5.000 palabras de "coloquio" directo. En aquellos casos en que la extensión total del texto no alcanza el número de 5.000 palabras, como sucede en el *Auto de los Reyes Magos*, hacemos un cálculo proporcional sobre esta base. Los pasajes de autor dudoso o los que se estimen, como en el caso de *Don Quijote*, modificados por una cir-

---

<sup>2</sup> Este concepto de "continuidad" es de gran importancia en nuestro estudio. Estimamos que la última y decisiva caracterización y la más fina estructura del verbo no nos las descubre el análisis morfológico, por muy minucioso que sea, sino que se desprenden del sistema verbal "íntegro". Sistema que sólo aparece al cabo de una amplia extensión textual y unido íntimamente a ella, por lo que el texto, en su última consideración, debe de tomarse como un solo bloque bien delimitado y continuo.

cunstancia especial, son considerados como obras independientes.

La determinación de estas unidades estadísticas parciales no significa que no sean atendidas en su totalidad las formas verbales que aparecen en cada texto y que pueden presentar variantes de interés. Insistimos en que el hecho de acotar un número fijo de palabras no supone la sumisión, que sería estúpida, a un principio estadístico, sino su empleo auxiliar.

En resumen, la extensión textual que en cada obra nos sirve de base corresponde al siguiente esquema:

	EXTENSION DEL TEXTO	BASE ESTADISTICA
<i>Auto de los Reyes Magos.</i>	Forman la totalidad del texto 147 líneas. Páginas 455-462 de la <i>Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos</i> , IV, núms. 8-9, 1900. Ed. R. M. Pidal.	735 palabras (coloquio), que comprenden todo el texto.
<i>Libro conplido.</i>	Libro primero, páginas 3-57. Ed. G. Hilty, 1954.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-611 <sup>3</sup> (págs. 5-10).
<i>Primera Crónica General</i> (1.ª parte).	Capítulos 51-98, páginas 33-73. Ed. R. M. Pidal, 1955.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-631 <sup>4</sup> (págs. 33-39). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-4607 páginas 33-73).

<sup>3</sup> La línea primera, de nuestra numeración, corresponde a la página 5 del texto, y dice así: "Dixo Alyh fio de Aben Ragel..."

<sup>4</sup> Línea 1.ª ,pág. 33 (vol. I): "Andados ochocientos e diez annos que..."

	EXTENSION DEL TEXTO	BASE ESTADISTICA
<i>Primera Crónica General</i> (2. <sup>a</sup> parte).	Capítulos 683 - 711, páginas 389 - 413. Ed. R. M. Pidal, 1955.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-928 <sup>5</sup> (págs. 389-400). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-2132 (páginas 389-413).
<i>General Estoria.</i>	Libros VI-VII, páginas 139-202. Ed. A. G. Solalinde, 1930.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-885 <sup>6</sup> (págs. 139-147). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-4211 (páginas 139-180).
<i>Calila e Dimna.</i>	Capítulos I-III, páginas 17-163. Ed. J. Alemany, 1915.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-653 <sup>7</sup> (págs. 17-54). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-1144 (páginas 17-84).
<i>Libro de Buen Amor.</i>	<i>Comedia de Don Melon y Doña Endrina, Serranillas, y Pelea de Don Carnal y Doña Cuaresma</i> , páginas 210-300 (vol. I) y páginas 7-170 (vo-	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-2197 <sup>8</sup> (págs. 210-300, volumen I; 7-82, volumen II). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas

<sup>5</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 389 (vol. II): "De como este rey don Ramiro regno dicho..."

<sup>6</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 139: "Dize Moysen enel onzeno capitulo..."

<sup>7</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 17: "Dizen que en tienpo delos rreyes delos gentiles..."

<sup>8</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 210 (vol. I): "Partyóse Amor de mí é dexóme dormir..."

	EXTENSION DEL TEXTO	BASE ESTADISTICA
	lumen II). Ed. J. Cejador, 1951.	entre las líneas 1-892 (páginas 210-274, volumen I).
<i>Conde Lucanor.</i>	Exemplos I-IV, páginas 6-32. Ed. E. Krapf, 1902.	5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-535 <sup>9</sup> (págs. 6-21).
<i>Libro del Arcipreste de Talavera.</i>	Parte segunda, páginas 79-134. El M. Penna, 1953.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-803 <sup>10</sup> (págs. 79-105). 5.000 palabras (diálogo), comprendidas entre las líneas 1-1.405 (páginas 79-125).
<i>Didlogo entre el Amor y un Viejo.</i>	Forman la totalidad del texto 630 líneas, págs. 38-75. Ed. A. Cortina, 1929.	2.742 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-630 <sup>11</sup> (págs. 38-75).
<i>La Celestina (I).</i>	Acto primero, páginas 31-112. Ed. J. Cejador, 1951.	5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-742 <sup>12</sup> (págs. 31-87).
<i>La Celestina (II).</i>	Actos 2.º-16, páginas 113-263 (vol. I); 7-212 (vol. II). Ed. J. Cejador, 1951.	5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-669 <sup>13</sup> (págs. 113-161)

<sup>9</sup> Línea 1.ª, pág. 6: "Acaescio vna vez que el conde Lucanor..."

<sup>10</sup> Línea 1.ª, pág. 79: "Por quanto las mugeres que malas son, viciosas e desonestas..."

<sup>11</sup> Línea 1.ª, pág. 38: "Cerrada estaua mi puerta..."

<sup>12</sup> Línea 1.ª, pág. 31 (vol. I): "En esto veo, Melibea, la grandeza..."

<sup>13</sup> Línea 1.ª, pág. 113 (vol. II): "Hermanos mios, cient monedas di..."

	EXTENSION DEL TEXTO	BASE ESTADISTICA
<i>La Celestina</i> (Ad.).	<i>Tratado de Centurio</i> , págs. 121-184 (vol. II). Ed. J. Cejador, 1951.	5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-628 <sup>14</sup> (págs. 121-151).
<i>El Lazarillo de Tormes</i> (B).	Primera ed. de Burgos, págs. 59-243. Ed. J. Cejador, 1952.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-754 <sup>15</sup> (págs. 59-120). 4.229 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-2615 (páginas 59-243).
<i>El Lazarillo de Tormes</i> (A).	Fragments añadidos en la ed. de Alcalá, págs. 93-243. Ed. J. Cejador, 1952.	1.441 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 433-2615 (págs. 93-243). 249 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 433-2615 (páginas 93-243).
<i>Don Quijote de la Mancha</i> (I).	Primera parte, capítulos I-VIII, páginas 49-126 (volumen I). Ed. R. Schevill-A. Bonilla, 1928.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-759 <sup>16</sup> (págs. 49-74). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-1777 (páginas 49-109).
<i>Don Quijote de la Mancha</i> (II).	Segunda parte, capítulos I-X, págs. 35-141 (vol. III). Ed.	5.000 palabras (narración), comprendidas entre las líneas 1-

<sup>14</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 121 (vol. II): "Tristan, deuemos yr muy callando..."

<sup>15</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 59: "Yo por bien tengo que cosas tan scñaladas..."

<sup>16</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 49 (vol. I): "En vn lugar de la Mancha, de cuyo nombre..."

EXTENSION DEL TEXTO	BASE ESTADÍSTICA
R. Schevill-A. Bonilla, 1935.	2863 <sup>17</sup> (págs. 35-130). 5.000 palabras (coloquio), comprendidas entre las líneas 1-953 (páginas 35-66).

14. *Forma, significado y función.*—La amplitud de un estudio histórico del verbo exige una colaboración continua y segura. En la actualidad participan en nuestro trabajo la doctora de la Universidad de Madrid C. Casado; la profesora de la Universidad de Santiago de Chile N. Aravena, y las licenciadas de la Universidad de Madrid M.<sup>a</sup> R.<sup>a</sup> Moralejo, J. García Campos y P. Perales.

Para que una colaboración de esta índole sea eficaz es indispensable que sus bases sean claras y sencillas. Los criterios que no sean evidentes y las clasificaciones que puedan dar lugar a error es preciso desecharlos antes de que confundan los resultados.

El análisis de los sistemas internos del verbo será realizado en nuestro estudio desde cuatro puntos de vista: morfológico, semántico, funcional y estilístico, atendiendo especialmente a las concurrencias y oposiciones sistemáticas. Huimos de las innovaciones terminológicas, casi siempre fáciles de evitar, y de las rígidas armaduras teóricas. Afortunadamente, ha declinado la polémica en torno a las nuevas metodologías y es posible una aplicación ecléctica del historicismo tradicional y de los ya también tradicionales conceptos estructurales.

La comprobación de los datos recogidos, y en especial su valoración semántica, constituye nuestra preocupación constante. Todas las formas son comprobadas re-

---

<sup>17</sup> Línea 1.<sup>a</sup>, pág. 35 (vol. II): "Cventa Zide Hamete Benengeli en la..."

petidas veces, reuniéndose al final de cada capítulo las variantes clasificadas. La finalidad de estas largas listas de citas no sólo es garantizar nuestro propio trabajo, sino proporcionar una base documental objetiva que pueda ser fácilmente aprovechada por otros estudios. Sabemos por experiencia que los análisis y las estadísticas en las que no es posible una comprobación detallada no son posteriormente utilizables.

15. *Ediciones utilizadas.*—No contamos todavía con ediciones definitivas de todos los textos que nos sirven de base. No obstante, la garantía de las que actualmente existen es suficiente para nuestro análisis. Por fortuna, los textos más antiguos y de más difícil y expuesta transcripción son los de edición más moderna y perfecta.

En resumen, las ediciones que utilizamos son las siguientes:

*Auto de los Reyes Magos.* Edición de R. Menéndez Pidal. "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", IV, núms. 8-9, agosto y septiembre 1900, págs. 449-462.—Utiliza el código de la Biblioteca Nacional (Hh-115) de principios del siglo XIII. Es edición diplomática, con alguna modernización ortográfica y con puntuación discutible en ciertos casos. Acompaña una fotocopia muy útil del manuscrito.

Aly Aben Ragel: *El libro concluido en los iudizios de las estrellas.* Traducción hecha en la corte de Alfonso el Sabio. Introducción y edición por Gerold Hilty. Prólogo de A. Steiger. Real Academia Española. Madrid, 1954.—El manuscrito utilizado exclusivamente por esta edición es el 3065 de la Biblioteca Nacional de Madrid. código original del siglo XIII. La edición es muy correcta.

*Primera Crónica General de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289.* Publicada por Ramón Menéndez Pidal. Ed. Gredos. 1955 (dos volúmenes).—Utiliza como base la versión regia, en dos volúmenes, de la Biblioteca del Escorial (Y-I-2, X-I-4), de finales del siglo XIII, completada con las variantes de otros manuscritos regios y vulgares.

Alfonso el Sabio: *General Estoria.* Primera parte. Edición de Antonio G. Solalinde. Centro de Estudios Históricos. Madrid, 1930.—

Es la primera edición filológica de una obra alfonsí. Utiliza como base el códice de la Biblioteca Nacional de Madrid 816 (olim F-I), versión regia de fines del siglo XIII. Sólo lo corrige cuando el error cambia el sentido de la frase. No hace crítica textual.

*La antigua versión castellana del Calila y Dimna, cotejada con el original árabe de la misma.* Prólogo de José Alemany Bolufer. Real Academia Española. Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles. Madrid, 1915.—Utiliza los dos únicos manuscritos existentes de la Biblioteca del Escorial. El códice A, básico, de principios del siglo XV, imperfecto, y el códice B: *Calila y Dina, por el bachiller Alonso de Toledo*; incompleto y de fines del siglo XV. El texto castellano es cotejado con dos versiones árabes: la publicada por el padre Cheikho: *Kalilah et Dimnah, d'après le plus ancien Manuscrit arabe daté*. Beirut, 1905, y la de Jalil Jazichi, Beirut, 1888. Compara asimismo su versión con la española de Clifford G. Allen, *L'ancienne version espagnole de Kalila et Digna*, Magon, 1906, que hemos tenido nosotros igualmente presente. La edición de Alemany transcribe en letra redonda el manuscrito A y en cursiva el texto del B, cuando el otro es deficiente; en cuyo caso el texto A se reproduce en nota. En nuestro estudio al transcribir pasajes de esta edición seguimos sus mismas normas.

*El libro de Patronio ó el Conde Lucanor, compuesto por el Principe Don Juan Manuel en los años de 1382-29. Reproducido conforme al texto del códice del conde de Puñonrostro.* 2.ª edición reformada. Vigo. Librería de Eugenio Krapf, 1902.—Preferimos esta edición a la de Knust, aun cuando probablemente no sea superior por dos razones fundamentales: por atenerse a un códice único, lo que siempre es conveniente para nuestro análisis, y por no estar modernizada su ortografía. No obstante, utilizamos la edición de Knust: *El libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*. Leipzig, 1900, en uno de sus rarísimos ejemplares, como texto auxiliar.

Arcipreste de Hita: *Libro de Buen Amor*. Edición y notas de Julia Cejador y Frauca. Clásicos castellanos. Espasa-Calpe. Madrid, 1931-2.—La edición es deficiente, pero tiene la ventaja, para nuestro objeto, de tomar como base el manuscrito de Gayoso que, aunque más incompleto, es más antiguo que el de Salamanca.—Juan Ruiz: Arcipreste de Hita, "*Libro de Buen Amor*", *texte du XIV<sup>e</sup> siècle, publié pour la première fois avec les leçons des trois manuscrits connus*, par Jean Ducamin. Toulouse. Privat, 1901.—Utilizamos esta edición, paleográfica y basada en el manuscrito de Salamanca, con las variantes al pie del de Gayoso y el de Toledo, como comprobante y corrector de la edición de Cejador.

*El Arcipreste de Talavera, o sea el Corbacho de Alfonso Martínez de Toledo*, nuevamente editado, según el código escorialense, por L. Bird Simpson. Berkeley, University of California Press, 1939. Tenemos también presente la edición, muy agotada, de Martín de Riquer: *Arcipreste de Talavera. Corvacho, o reprobación del amor mundano*. Selecciones Bibliófilas. Barcelona, 1949, que sigue, salvo pequeñas variantes, el texto de la de Simpson. La edición de M. Penna: Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, Torino, 1953, que utilizamos en la base estadística, no es tampoco crítica, pero, aparte de ser más moderna, es la única fácilmente asequible.

*Diálogo entrel Amor y un Viejo*, por Rodrigo Cota. Edición crítica dirigida por Augusto Cortina, anotada por alumnos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Plata. Buenos Aires, "Coni", 1929.—Sigue el texto del *Cancionero general de Hernando del Castillo*, con las variantes de la edición de Foulché-Delbosc y A. Bonilla, publicada en la Biblioteca Oropesa, Madrid, 1907. Confrontamos la edición de A. Cortina con la del *Cancionero General de Hernando del Castillo* (manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, R-3377), publicado por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1882. Confrontamos el texto de Cortina con el manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Fernando de Rojas: *La Celestina*. Edición y notas de Julio Cejador y Frauca. Espasa-Calpe. Madrid, 1951.—Adolece esta edición de los mismos defectos que las restantes de Cejador. Como en nuestro estudio anterior (*Índice verbal de "La Celestina"*, C. S. I. C., Anexo LXIV de la RFE, Madrid, 1955), hemos utilizado los materiales de la edición, actualmente en prensa, de *La Celestina*, que hacemos en colaboración con el doctor Douglas Trotter, de la Universidad de Dublín.

*La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Edición y notas de Julio Cejador y Frauca. Madrid, Espasa-Calpe, 1952, Clásicos castellanos, vol. XXV.—Es edición insegura, como todas las de Cejador, pero se indican claramente en el texto los pasajes correspondientes a cada una de las dos ediciones utilizadas: Burgos, 1554 (letra redonda); Alcalá, 1554 (letra cursiva). De esta última sólo transcribe los fragmentos añadidos.

*Don Quijote de la Mancha*, tomos I (1928), II (1931), III (1935), IV (1941). Edición de Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla. Madrid, Gráficas Reunidas.—Utiliza como base para la primera parte la edición príncipe de 1605, cotejando varios ejemplares. Resuelve las

abreviaturas y señala en notas las peculiaridades ortográficas, sin hacerlas constar en el texto. Da las variantes intencionales de la segunda edición de Cuesta (1605), de la tercera edición de Cuesta (1608) y de la edición de Bruselas (1607). La segunda parte es fiel reproducción de la primera edición de 1615, ya que la impresión de ésta no resultó tan descuidada como la de la primera. Corrige las faltas de graffa y la puntuación y resuelve también las abreviaturas.

16. *Bibliografía crítica*.—La consideración del verbo como un todo continuo y más o menos uniforme, en el que el dato accidental sólo tiene un valor pequeño de indicio, nos impide aprovechar gran parte de la bibliografía existente sobre el verbo español, al menos de una manera directa. La recogida de datos aislados, sin indicación de su frecuencia ni de la extensión de los textos analizados, habitual en nuestros estudios históricos, hace que sólo puedan servir en pequeña medida a nuestra finalidad. Hay excepciones: el *Poema del Cid*, de Menéndez Pidal, complementado con el glosario de Oelschlaeger, es fácilmente asimilable, así como algún estudio parcial, como el de Staaff, sobre la pasiva. No obstante, indicaremos la bibliografía utilizada para cada capítulo.

17. *Publicación*.—En números sucesivos de la *RFE* aparecerán las diversas partes de esta "historia del verbo". Intencionadamente hemos preferido este tipo de publicación periódica a cualquier otro por el gran margen que proporciona a la crítica y la más fácil corrección de errores y lagunas. La oportunidad de llevar a cabo una investigación sistemática sobre el verbo no es siempre realizable nos obliga a aprovecharla bien. Mientras dure su publicación estaremos a tiempo de incorporar nuevos datos y de confrontar otros juicios y otros métodos. Es nuestro propósito recoger cuantas observaciones nos lleguen pública o particularmente, beneficiándonos así de una libre colaboración, que esperamos será generosa.

M. CRIADO DE VAL